



**Plataforma de Gobierno
Partido Acción Nacional
2016-2022**

Introducción

En el PAN, nos comprometemos a consolidar un Hidalgo más justo, más sustentable, con igualdad de oportunidades para todos. A luchar por un mejor futuro para las familias y para las generaciones venideras. Hemos probado ser una fuerza transformadora de la nación; una fuerza que refrenda una y otra vez su compromiso con sus ideales humanistas. Un partido sin enconos ni resentimientos, un partido de mexicanos convencidos de nuestros principios, de nuestros valores. Nuestra plataforma refleja y se nutre del proyecto que heredamos de nuestros fundadores: un partido de ciudadanos para los ciudadanos; un partido concebido como instrumento para construir una patria ordenada y generosa, con justicia y bienestar para todos.

La presente Plataforma Política ha sido estructurada a partir de los ideales de lograr un gobierno humanista para hombres y mujeres libres, en un marco de justicia y equidad social, para avanzar y alcanzar la conquista de una sociedad hidalguense más justa, logrando un gobierno eficiente y eficaz, y con ello un desarrollo real y de calidad para todas y todos los hidalguenses, dentro de un compromiso honesto, responsable, actual, que atiende las necesidades reales e imperativas que debemos detectar, atender y solucionar dentro de nuestro Estado.

Durante décadas la implantación de modelos de desarrollo ajenos a nuestra realidad y los desaciertos en la formulación y práctica de políticas gubernamentales sin el sustento de la voluntad democrática de los hidalguenses, alejaron a nuestro Estado de toda posibilidad para lograr mejores niveles de bienestar colectivo. Hidalgo es hoy un Estado desigual, y con notables rezagos políticos, económicos, sociales y culturales que lo han sumergido en un letargo político que definitivamente ha repercutido en impedir el crecimiento de todas y todos los hidalguenses dentro de los marcos de igualdad, equidad y tolerancia en los sectores económicos, sociales y culturales en los cuales mencionamos existe un rezago notable.



Un mejor
camino para
Hidalgo



Al respecto es de señalar que aún el 6% de la población Hidalguense es analfabeta, lo anterior debido principalmente al grado de marginación que existe en aproximadamente el 94% de sus 84 municipios; el carecimiento de servicios públicos básicos como el abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, servicios de salud, entre otros, así como el hecho de que las altas tasas de desempleo ha generado un incremento en el comercio informal así como un índice de migración considerable no solo de los hombres sino de nuestras y nuestros jóvenes hidalguenses e incluso, de familias enteras, en busca de mejores oportunidades para alcanzar un progreso y una mejor calidad de vida.

El saldo histórico acumulado ha derivado en grandes desafíos que deberán ser resueltos en el futuro inmediato: deterioro general en el ingreso y en las condiciones de vida de la población; desempleo generalizado; baja calidad de la educación; crecimiento acelerado de la pobreza y concentración excesiva de la riqueza; una crisis en el sector agropecuario. Además, la inseguridad, la impunidad, la injusticia y la violencia política que agravan a una sociedad que cada día confía menos en las instituciones.

Buscamos y queremos un Gobierno efectivo, pero también que entienda, defienda y promueva la equidad y la justicia en todas las esferas de este Gobierno.

Proponemos una reestructuración en materia de Seguridad Pública y también pretendemos un Poder Judicial fuerte; la procuración e impartición de justicia habrá de cumplirse con estricto apego a la ley, y con funcionarios preparados, en búsqueda constante de su profesionalización en el servicio público, lejos de intereses políticos y lejos de aspectos o cuestiones que puedan contribuir a su corrupción. Para establecer un gobierno cercano a las personas, trabajador, sencillo, honesto y humilde; para lograr un gobierno promotor, facilitador, que brinde garantía y certeza de todos los actos que se realicen en beneficio de las y los hidalguenses; para asegurar un gobierno que se distinga por su sensibilidad y eficacia para dar atención prioritaria a los sectores más desprotegidos.



Un mejor
camino para
Hidalgo



I) COMBATE TOTAL A LA CORRUPCION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

La lucha contra la corrupción, el enriquecimiento ilícito y el uso indebido de recursos públicos sigue siendo una agenda pendiente en México. A pesar del avance alcanzado en los gobiernos de Acción Nacional, en muchos estados donde no existen contrapesos institucionales o legislativos, gobiernos y gobernantes siguen incurriendo en prácticas ilícitas con absoluta impunidad y pareciera que sólo reciben castigo por razones políticas cuando sus excesos son inocultables, innegables y escandalosos.

La corrupción es un grave lastre sistémico para la democracia, para la estabilidad económica, para el desarrollo y para la calidad de vida de los hidalguenses. En los últimos años se ha acelerado un círculo vicioso: la corrupción socava a las instituciones democráticas y cuando éstas son débiles, propician más corrupción.

En nuestro estado es urgente impulsar acciones de un sistema fuerte confiable de anticorrupción ya que hoy en día existe un retroceso del 82% en el índice de corrupción y buen gobierno.

Cultura de la transparencia y la Honestidad

Es urgente y fundamental la confianza de la sociedad en su gobierno. Creemos en un gobierno ético, que prevenga evite y combata los actos de corrupción. La transparencia y la rendición de cuentas son pilares de una cultura de la honestidad que exige mecanismos de participación ciudadana en la planeación, el seguimiento, el control la evaluación y la retroalimentación de las decisiones públicas.

El acceso a la información del gobierno debe ser una garantía de los ciudadanos en los órdenes estatal y municipal incluyendo los poderes Legislativo y Judicial y todo aquel que reciba y ejerza recursos públicos.

La Transparencia requiere leyes e instituciones públicas que aseguren al ciudadano que la información de los gobiernos en todos sus órdenes es un bien público y un derecho.

La corrupción debe atacarse preventivamente a través de la transparencia y la responsabilidad ciudadana los castigos a funcionarios



corruptos deben ser ejemplares y al mismo tiempo deben consolidarse los mecanismos que permitan a la sociedad denunciar prácticas deshonestas. También deben ser promovidos los códigos de ética y regulaciones que eviten los conflictos de intereses entre el desempeño de la función pública y el de las actividades particulares

Para fortalecer las bases de la democracia y avanzar hacia la construcción de gobiernos abiertos, transparentes y participativos, en primer lugar proponemos incluir en nuestra plataforma, las propuestas fundamentales para crear un sistema anticorrupción que blinde el uso de recursos públicos en todos los ámbitos de gobierno. Reformas para fortalecer los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. Acciones legislativas para seguir impulsando un verdadero federalismo con controles eficaces sobre la deuda y la inversión públicas.

En ellas consta que la lucha contra la corrupción ha sido permanente en nuestra labor legislativa, y por lo mismo, debemos reforzar los esfuerzos por garantizar desde el Congreso el derecho de los hidalguenses a la participación Activa en materia de control de la gestión y uso responsable de los recursos públicos en todos los niveles de gobierno, mediante el fortalecimiento de instancias diseñadas expresamente para dicho propósito.

Considerando lo anterior, proponemos:

UN SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Gestión Pública Eficiente y de Calidad

El trabajo de los servidores públicos debe ser revalorado. Promovemos reformas que aumenten su eficiencia, su profesionalización y que dignifiquen sus condiciones de trabajo. Pugnamos por el establecimiento y la consolidación de servicios civiles, carreras que impulsen en todas las órdenes de gobierno la capacitación integral y señalen criterios de selección de promoción y ascensos. Los servidores públicos tienen derecho a una remuneración justa, acorde a su responsabilidad y con la realidad económica de su comunidad.



Un mejor
camino para
Hidalgo



El ciudadano debe recibir servicios públicos eficientes. La mejora en la reglamentación la innovación, la calidad total de los servicios públicos, la capacidad gerencial y el uso de tecnologías de la información deben ser fórmulas que incrementen la eficacia del gobierno, adivino la transparencia en sus compras y contratos de obra y la efectividad de las políticas públicas.

Garantizar servicios públicos eficientes implica crear un sistema de evaluación e impacto de los programas gubernamentales en los dos órdenes de gobierno.

Gobierno de Calidad.

El fin del combate a la corrupción y de la actividad de nuestro gobierno es promover un gobierno que de resultados sea eficiente y mejore las oportunidades para todos los hidalguenses, en especial para aquellos ciudadanos que viven en condiciones de vulnerabilidad. Es por lo tanto fundamental fortalecer la confianza en la autoridad a través de la promoción de sistemas que favorezcan la transparencia y la participación ciudadana en la gestión de los diferentes ordenes de gobierno así como una adecuada profesionalización del servicio público. Por ello:

Fortaleceremos las capacidades y mecanismos de supervisión en los organismo de Transparencia y Acceso a la Información pública gubernamental en materia de apertura de datos para garantizar mediante estándares de usabilidad y acceso en el diseño de sus portales la disponibilidad de la información a la que tienen derecho los ciudadanos.

Proponer reformas a la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado para incorporar lo relativo a los daños y perjuicios en los bienes de los ciudadanos por acciones de los cuerpos policiales cuando sus actos no sean apegados a la ley.



Un mejor
camino para
Hidalgo



Eje II) Crecimiento Justo Duradero y Sostenible.

El Desarrollo Humano sustentable solo podrá derivar del desarrollo regional. Impulsando un Estado subsidiario que genere la infraestructura necesaria para la prosperidad de las comunidades. Proponemos un gobierno responsable y subsidiario que establezca el deber de los tres órdenes de gobierno para colaborar en la búsqueda de un desarrollo estatal armónico equilibrado y eficaz. En la dimensión subsidiaria, estado y municipios, son actores fundamentales en el ámbito solidario. La responsabilidad está depositada en todos.

Las competencias que inciden directamente en la vida del ciudadano deben ser atribuidas a los órdenes de gobierno más cercanos a la comunidad, y el gobierno deben asumir responsablemente el ejercicio de las facultades y de los recursos que le son delegados.

Debemos fortalecer la hacienda estatal, municipal y redistribuir las responsabilidades de gastos, equilibrio y las atribuciones de recaudación como mecanismos que aseguran la transparencia y equidad en la distribución de recursos, pugnamos por criterios de registro contable homologados en los tres órdenes de gobierno.

Equilibrio Responsable de las Finanzas Públicas.

La estabilidad económico de todo Estado es una condición necesaria para alcanzar un crecimiento económico dinámico y sostenido. La ausencia de estabilidad refleja en la presencia de procesos inflacionarios que erosionan los salarios reales incrementa la pobreza, empeoran la distribución del ingreso, inhiben los mercados financieros y limitan el crecimiento.

Para alcanzar la estabilidad deben manejarse responsablemente el déficit fiscal, la deuda pública y los requerimientos financieros del sector público. Los requerimientos excesivos de financiamiento reducen el potencial de inversión de la sociedad civil; los niveles desmedidos de deuda se oponen a la construcción de una economía dinámica y restan capacidad para promover la justicia social y el crecimiento.



Un mejor
camino para
Hidalgo



Proponemos una regulación y la simplificación administrativa de un marco fiscal. Así como un marco tributario sencillo y eficiente para la recaudación, caracterizado por bases grabables mas amplias, tasas mas bajas que a su vez permitan al gobierno incrementar la inversión en infraestructura, educativa, salud y superación de la pobreza.

Impulsamos una estrategia fiscal moderna e integral que incentive una cultura del cumplimiento que impulse el desarrollo económico, que estimule el ahorro, la inversión y la innovación, que amplíe la base de contribuyentes.

Toda política fiscal debe garantizar que los beneficios derivados de una mayor recaudación se reflejen de una manera clara en los hogares con menos ingresos, cancelando todo efecto regresivo de una nueva estructura impositiva.

Proponemos la adopción de criterios de responsabilidad fiscal en la evaluación de toda iniciativa, de reglas para la reconducción presupuestaria, de estabilizadores automáticos del gasto dependiendo del ciclo económico y de presupuestos multianuales que posibiliten la inversión pública en el largo plazo.

Crecimiento con Equidad

A través de la libertad, la responsabilidad, la justicia, la solidaridad, la subsidiariedad, la seguridad y el respeto al medio ambiente, el humanismo económico asegura a las personas oportunidades para mejores condiciones de vida. El libre mercado es necesario pero insuficiente por si mismo para garantizar el crecimiento con equidad. El Estado tiene un papel central en el desarrollo y, a través de su acción subsidiaria debe corregir las desigualdades económicas y las limitaciones del mercado.

Hidalgo requiere de generar una economía competitiva y menos vulnerable a los ciclos económicos del país capaz de generar empleos permanentemente. Una economía fuerte exige un impulsó a los sectores productivos para qué se enfoquen en proyectos que generen mayor valor agregado a través de la innovación y él uso de nuevas tecnologías.



Un mejor
camino para
Hidalgo



El conflicto entre crecimiento y equidad es evitable. Abogamos por un enfoque integrado de las políticas económicas y sociales que potencie sus áreas de complementariedad incorporando en la política económica los objetivos de equidad y crecimiento, y en la social los de justicia, eficiencia y visión de largo plazo.

El crecimiento económico debe basarse en criterios sustentables para preservar un ambiente sano. El derecho a desarrollar actividades productivas que satisfagan las necesidades presentes no deben comprometer el de las generaciones futuras; es obligación prioritaria recomponer o compensar el daño ambiental según lo establezcan la ciencia y la ley. Una política de crecimiento sustentable lograra que los costos sociales y ambientales de los bienes y servicios se vean reflejados en términos económicos con el fin de promover patrones de producción y consumos sanos.

El Estado debe establecer condiciones que garanticen un ambiente económico de certidumbre y estabilidad y un contexto que se refleje en el bolsillo y flexible. Una política fiscal y monetaria responsable y consistente; así como un sistema jurídico que resguarde la seguridad y el funcionamiento de los mercados, son objetivos permanentes de una sana política económica.

Nuestra población es mayoritariamente joven y con alta capacidad de desarrollo. Esto nos permite tener capacidad de generar, aumentar y aprovechar esta ventaja para orientar políticas y leyes que fomenten los esquemas de una economía de emprendedores, los cuales alimenten la inversión, fomenten el ahorro y promuevan la innovación, la logística, la democratización de la economía, la productividad, la competencia en los mercados y la mejora de los recursos humanos, físicos e institucionales.

Requerimos una política de desarrollo empresarial e industrial que, dentro de la formalidad productiva, nos inserte exitosamente en la competencia con los productos y servicios que potencien nuestras ventajas a través del fortalecimiento del mercado interno, la creación de cadenas productivas y una reforma que facilite el crédito y la inversión a estos emprendedores, reactivar la zona de CD. Sahagún y aprovechar las condiciones de Tula y de Tizayuca para estos desarrollos



Un mejor
camino para
Hidalgo



Apoyamos la instrumentación de políticas que procuren un ambiente dinámico de negocios caracterizado por una competencia transparente en los mercados; capaz de alentar la mejora continua, la innovación y la capacitación, el crecimiento de la productividad y la reducción de costos.



Un mejor
camino para
Hidalgo



III.) Justicia, Derechos y Convivencia en Hidalgo.

El Estado que queremos:

- Comunidades con Destino
- Un Auténtico Estado de Derecho.
- La Justicia cómo eje rector de la convivencia social.
- Del sufragio efectivo al gobierno efectivo.
- Una verdadera cultura de transparencia y la honestidad.
- Una gestión publica eficiente y de calidad.
- Un sistema de gobierno estatal responsable, subsidiario y solidario con los municipios.
- Equilibrio responsable de las finanzas públicas.
- Crecimiento con Equidad.
- Superación de la pobreza para el desarrollo de las personas.

Un Auténtico Estado de Derecho:

El Estado de Derecho es condición insustituible para el Desarrollo Humano Sustentable. Requiere que autoridades y particulares se conduzcan con apego a las normas jurídicas que tutelan los derechos inherentes a las personas que, a su vez, emanan de los órganos dotados de competencia formal o material.

Son esenciales el respeto a los derechos humanos y la delimitación a los ámbitos estatal, público y privado, con un profundo sentido de responsabilidad social.

Defendemos un Estado de Derecho donde la separación de las funciones de los Poderes y los órganos autónomos sea auténtica y eficaz, pero que a la vez logre una colaboración efectiva para alcanzar una cooperación solidaria en la construcción del bien común.

La vigencia plena del Estado de Derecho ocupa una posición de preeminencia sobre la reforma de Estado cumplir y hacer cumplir la ley vigente es anterior a su modificación.



Un mejor
camino para
Hidalgo



Acción Nacional reconoce y se compromete con la laicidad del estado, es decir con la plena autonomía entre los ámbitos que corresponde al estado y a las iglesias. Las creencias de las personas son parte de la cultura, por lo que el derecho a la libertad religiosa debe ser respetado.

La Justicia como eje rector de la convivencia social.

En el ámbito Estatal, la carrera judicial debe ser profesional y eficiente. La organización judicial debe fortalecerse a través de procesos claros de selección de jueces para su especialización, adscripción, estabilidad y remuneración adecuada.

La autonomía de los órganos de procuración de justicia estatales debe ser motivo de una reforma que garantice la evolución de un sistema de procuración inquisitorial a un acusatorio, en dónde se reconozca la persuasión de inocencia y debe asegurar de un sistema que profesionalice la defensa penal, agentes ministeriales honestos, profesionales y bien remunerados que persigan los delitos y combatan la impunidad.

El Estado debe contar con un sistema penal alternativo para menores que permita su adaptación productiva y que al mismo tiempo tutelemos los bienes jurídicos de la sociedad.

En cuanto al nivel académico de la carrera penitenciaria, se debe apuntar a que sea del mejor nivel. La formación universitaria es un objetivo al que hay que tender, superando los inconvenientes por medio de convenios entre los sistemas penitenciarios y las altas casas de estudio.

La formación universitaria de los penitenciaritas, como asimismo la de los policías para el ejercicio de sus respectivas funciones, en conjunto con los estudiantes de diversas carreras cursando las asignaturas que les son comunes, cumple también la función adicional de transparentar estas instituciones e incorporarlas a la sociedad, al integrar las generaciones de profesionales de las diversas carreras, sentados en las mismas aulas, cursando asignaturas con los mismos profesores y discutiendo los mismos lineamientos para una política integral de prevención del delito y justicia penal.





Vimos ya por qué las políticas públicas en materia de criminalidad y justicia penal tienen que ser verdaderamente integrales, no solo penales, y deben ir acompañadas de políticas que reduzcan la inequidad de la distribución del ingreso. Numerosos documentos de política criminal de las Naciones Unidas lo han dicho a lo largo de los años, explicando que el delito es un fenómeno social y que para lograr niveles bajos de delito y buena justicia penal es imprescindible lograr buenos niveles de justicia social. Es imprescindible insistir en esto. Seguidamente enunciamos los que serían lineamientos básicos en la materia:

a) Dosis prudentes de justicia penal de excelencia, restaurativa o severa según los casos, transparente y distribuida sin impunidad. Esto implica la adecuada distribución de los recursos humanos y materiales según prioridades atendiendo a la realidad de cada municipio. Incluye también un uso prudente de la prisión, y una prisión adecuada al modelo de derechos y obligaciones de las Naciones Unidas. El hacinamiento carcelario es una pena cruel, inhumana.



Un mejor
camino para
Hidalgo



IV.) Bienestar, Salud y Seguridad Social Universal

Superación de la pobreza para el desarrollo de las personas.

La miseria atenta contra la dignidad humana y denigra la vida pública. Debe ser combatida con una política económica adecuada y con políticas sociales transversales e integrales con perspectiva de familia, que amplíen las capacidades de las personas y les aseguren igualdad de oportunidades, la generación de un patrimonio digno y una protección social adecuada.

La política social debe trascender acciones asistenciales de los programas y promover la universalización de las capacidades y la igualdad en las oportunidades para que en el menor tiempo posible, las personas superen la pobreza y subsistan por sí mismas con autosuficiencia y responsabilidad. Su éxito consiste no en el número de individuos que atiende; sino en la cantidad de personas a través que superen ese estado. La permanente evaluación de la política social debe ser una premisa.

Impulsamos la expansión de la ciudadanía económica a través de la democratización de las oportunidades de acceso al crédito a la tecnología, a la capacitación y al conocimiento. Nos pronunciamos por el fortalecimiento de los sistemas de financiamiento popular. La pobreza es un problema integral de desarrollo y para solucionarla no solo deben emplearse instrumentos identificados como programas sociales; también deben impulsarse políticas, que hagan más productivas a las personas para que puedan contribuir al desarrollo del Estado.

Acción Nacional promoverá como gobierno del Estado reformas para hacer accesible a toda la población del campo y la ciudad, la protección social presentando dichas iniciativas al congreso local. Su importancia equivale a la estabilidad en el plano económico que acarrearán pérdidas de capital de ingreso o de patrimonio; la protección social contribuye a evitar, de manera eficiente, que los avances obtenidos por una persona o familia se disipen total o parcialmente por la pérdida del empleo, accidentes, enfermedades, incapacidad laboral temporal o permanente, muerte de algún perceptor de ingreso en el hogar o desastres naturales.



Un mejor
camino para
Hidalgo



La protección social debe asegurar tres aspectos, para evitar la pobreza: Seguro de Salud, Vivienda Digna y un sistema eficaz de pensiones.

Compromiso con el Desarrollo Agropecuario

En el campo ésta el primero y más hondo de nuestros problemas humanos, económicos y sociales. Todo impulsó al campo debe procurar el aumento de la productividad y la rentabilidad, consolidando la empresa agropecuaria, ampliando la capacidad de los propietarios y poseedores de la tierra para trabajarla con libertad para transferir voluntariamente sus derechos o para permitir su libre asociación. La seguridad jurídica en la tenencia de la tierra es indispensable para alentar la inversión y posibilitar los créditos.

Cómo fuente de empleos y de producción de insumos alimenticios debe ser promovido el campo con políticas que incentiven, la inversión la productividad y la exportación.

El establecimiento de cadenas productivas debe ser alentado, pues facilita a los productores primarios participar del proceso del valor agregado, comercializar sus productos y obtener ganancias justas, permite también la competitividad y demanda un sistema financiero acorde con las necesidades de los sectores agropecuarios y supone la inversión en infraestructura a costos razonables para el abasto de luz y agua y para el transporte de productos, y reclama el uso de nuevas tecnologías que promuevan la eficiencia productiva y la disminución de costos.

En el campo se debe buscar el empleo de tecnologías que mejoren la productividad.

Hidalgo requiere de un sector agropecuario y forestal que identifique sus ventajas comparativas y su vocación, capaz de aprovecharlas para competir en los mercados nacionales e internacionales. Debemos reforzar la lucha contra las prácticas desleales y exigir una competencia internacional justa y equitativa en la comercialización de los productos.



Un mejor
camino para
Hidalgo



Nos pronunciamos por la libre asociación de personas para proyectos que busquen buscar solución a los problemas de sus comunidades fomentando su participación en la formación de programas que subsidiariamente apoyen la construcción de servicios públicos, el fomentó de proyectos productivos y la búsqueda de financiamientos complementarios.

Refrendamos nuestro compromiso de impulsar el desarrollo agropecuario y forestal sin bases partidistas, con el fin de evitar sectarismos o compromisos electorales.

La responsabilidad social de los propietarios y trabajadores de la tierra implica el respeto y el cuidado al medio ambiente, así cómo la exigencia de dotar a las generaciones presentes y futuras de un sustentó alimentario suficiente. La viabilidad agropecuaria demanda frenar el deterioro, la contaminación, la depredación y la sobre explotación del patrimonio natural.

Universalidad en la Salud y Calidad de vida.

La Salud es condición indispensable para el desarrollo humano y condición de la justicia social. Asumimos el compromiso de asegurar la cobertura universal de los servicios de salud para garantizar a las personas el acceso la equidad, la calidad y la eficiencia de los servicios médicos, especialmente a los que viven en zonas marginadas y dispersas del Estado.

La inversión en salud es un factor determinante en la eliminación de la pobreza y potencia el incrementó de capacidades humanas, mejora la productividad y competitividad, genera empleos, alienta la investigación científica y la innovación tecnológica, y contribuye al crecimiento económico del estado.

Promovemos políticas que aseguren la cobertura de la infraestructura de sanidad y mejoren la calidad de los servicios médicos. Las políticas de salud deben abatir las enfermedades ligadas al subdesarrollo y enfrentar los problemas asociados a la industrialización, a la urbanización y a la contaminación. El envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida nos obligan a invertir en servicios especializados para atender los padecimientos característicos de los adultos mayores. De igual forma, promovemos programas de salud reproductiva que respeten la dignidad humana y el bienestar de las mujeres.



Un mejor
camino para
Hidalgo



Un mejor
camino para
Hidalgo



V.) Conocimiento y Formación para la Prosperidad.

Los rezagos educativos en materia de cobertura, calidad e igualdad de acceso deben ser resueltos mediante una intervención planeada y decisiva del Estado que genere las condiciones necesarias para su resolución definitiva en un horizonte razonable de tiempo, y que debe incluir la participación activa de todos los actores del sistema, incluyendo maestros, padres de familia, estudiantes, sectores productivos y los tres órdenes de gobierno. Es fundamental que los propósitos establecidos en la reforma educativa se cumplan a cabalidad, por lo que vigilarémos de manera cercana la implementación de los mecanismos establecidos y, en caso de omisión y falta de observancia, propondremos mecanismos correctivos en el marco de las facultades propias del Estado.

Educar en Valores.

A partir de la premisa básica de la libertad de enseñanza, impulsamos una política educativa integral, de calidad y con valores donde la evaluación permanente de programas y docentes sea una premisa. Como factor de cohesión social e instrumentó para el aumento de las capacidades humanas el Estado y la iniciativa de los particulares deben promover, sin importar ingreso económico, capacidad o lugar de procedencia el acceso y la permanencia de las personas al sistema educativo.

Creemos en una educación en valores donde la responsabilidad, la solidaridad, la centralidad de la familia, la equidad entre hombres y mujeres, la honestidad, la participación, la democracia y el respeto al medio ambiente ocupen un lugar preponderante a la participación activa de la comunidad, y especialmente la de los padres y madres de familia, deben ser el eje del desarrollo de políticas y de programas de enseñanza.

Acción Nacional impulsa la revalorización de la labor de los docentes. Una política educativa integral debe pugnar por el constante perfeccionamiento de un equipo humano de docentes formados, capacitados actualizados y por el mejoramiento de sus ingresos económicos. La afiliación a sus sindicatos debe ser libre y voluntaria.

Una educación con equidad garantiza la igualdad de oportunidades para que hombres y mujeres ingresen y permanezcan exige en el sistema que los gobiernos deben dar especial atención a la niñez de las comunidades indígenas y a la que habita en el campo.



Un mejor
camino para
Hidalgo



Un sistema educativo de excelencia exige instalaciones suficientes, dignas y equipadas. Los estándares de calidad deben ser competitivos para fomentar, de manera especial, a lectura, las matemáticas, las humanidades y el uso de las nuevas tecnologías.

Vivimos en un estado multicultural donde las lenguas son la manifestación más importante de esta diversidad. El estado debe crear y promover programas de educación multicultural multilingüe. A través de la educación debe preservarse el espacio para que las personas desarrollen su propia identidad cultural y fortalezcan la identidad nacional.

Promovemos la educación preescolar básica obligatoria como fundamento para el desarrollo de la persona. Debemos afianzar la cobertura y aumentar la calidad educativa en éste nivel, forjando en los educandos un sentido crítico para fortalecer su libertad y su capacidad de seguir aprendiendo permanente.

Impulsamos la educación media superior, y tecnológica como esencial para la formación de profesionistas capacitados y socialmente responsables. Los programas deben flexibilizarse, diversificarse, y adaptarse para sentar las bases del aprendizaje durante toda la vida y responder de éste modo a los retos del estado. La inversión en universidades y tecnológicos debe ser una prioridad. La autonomía universitaria debe ser respetada por el estado.

Responsabilidad Social de los Medios de Comunicación.

La libertad de expresión y el derecho a la información deben ser tutelados y regulados bajo los principios de interés público de aperturas, de salvaguarda a la vida privada y de respeto al derecho de réplica. El régimen de concesiones debe ser transparente, para fijar criterios en el uso de los tiempos oficiales del estado y para crear un órgano autónomo que vigile y defienda estos preceptos.

La televisión, la radio, la prensa escrita y la Internet se han convertido en espacios de socialización y transformación cultural. El Estado debe promover los principios de la ética y la responsabilidad en los medios y junto con instituciones académicas y empresas, estimular la producción de programas formativos que complementen el conocimiento y la educación.



Un mejor
camino para
Hidalgo



Arte y Cultura:

La promoción de las expresiones culturales y artísticas debe recibir una atención prioritaria en todos los niveles de gobierno y debe abarcar de manera igualitaria a todas las regiones del estado. Siguen existiendo enormes desigualdades a nivel regional y entre sectores poblacionales en el acceso a los recursos culturales, tanto en materia de consumo como en cuanto a los apoyos a creadores.

Proponer las acciones necesarias para que el arte, la cultura y la educación artística, a nivel de desarrollo de talento y apreciación, formen parte integral de la educación que deben recibir los hidalguenses.

Impulsar los incentivos fiscales bien diseñados para que particulares y organizaciones civiles impulsen la difusión de la cultura y generen apoyos para el desarrollo de talento y promuevan artistas y creadores.

Impulsar la aprobación de mayores recursos para incrementar las becas y apoyos a los jóvenes artistas y creadores que viven en las zonas marginadas.

Fortalecer las atribuciones, recursos y competencias de las instituciones responsables de realizar acciones que fomenten la difusión y desarrollo del patrimonio y las expresiones artísticas y culturales de Hidalgo, y sus diferentes regiones, con el fin de consolidar y promover nuestra imagen en el ámbito nacional e internacional, identificando actividades de alto impacto priorizando aquellas que promuevan la participación de jóvenes artistas, creadores y talentos emergentes.

Fortalecer las atribuciones recursos y competencias de las instituciones responsables de impulsar una mayor presencia de las artes en las escuelas públicas en zonas rurales y urbanas marginadas, especialmente en la educación básica, que permita fortalecer el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo cultural y de expresión artística de las comunidades marginadas.





Promover la cultura para humanizar a la sociedad.

En la diversidad descansa la riqueza cultural de nuestro Estado. La preservación de usos, costumbres y manifestaciones de los núcleos sociales fundamentales, como las comunidades y municipios, fortalecen nuestra identidad y cohesión cómo pueblo que convive en un mundo globalizado sin perder los rasgos propios. El estado debe ser promotor y protector de las diversas expresiones culturales que constituyen un estado.

Nuestro compromiso con la cultura debe centrarse en la generación de mecanismos que promuevan la libertad de creación artística y cultural, así como la protección de las diversas formas de expresión y comunicación.

Reconocer el carácter dinámico de los procesos culturales, es decir, el equilibrio entre la tradición y la modernidad. En el fomento de la cultura se requieren de los financiamientos Estatal de la iniciativa privada y de las organizaciones sociales.

Deporte y Esparcimiento

La promoción de la cultura física y el deporte es un derecho constitucional que no ha recibido la atención necesaria para alcanzar su pleno ejercicio. No obstante, el estado enfrenta una crisis seria de salud que obedece en parte a deficiencias en la promoción y pleno acceso a la infraestructura deportiva y recreacional. Es fundamental retomar con seriedad esta materia para garantizar este derecho y resolver de origen la crisis epidemiológica producto de los bajos niveles de actividad física de las personas, especialmente en niños y jóvenes.

Promover las acciones necesarias para impulsar la cultura física y deporte con la finalidad de crear un verdadero Sistema Estatal para la Detección y Desarrollo de Talentos Deportivos que genere incentivos a los niños y jóvenes para destacar y para fortalecer sus capacidades y habilidades físicas y deportivas.



Un mejor
camino para
Hidalgo



Realizar acciones orientadas a promover el deporte entre la infancia y juventud sin distinción de género. Apoyar el desarrollo del deporte en todos los sectores sociales, garantizar el desarrollo de la infraestructura deportiva en todas las regiones del estado y apoyar el deporte de aficionados, especialmente a nivel de ligas locales urbanas y rurales; generar apoyos a las mismas para que contribuyan a programas de identificación y promoción de talentos deportivos desde una edad temprana y durante todo su ciclo de desarrollo.

Por los beneficios que reporta en la formación de las personas, el deporte debe fomentarse desde la niñez y en las escuelas para convertirse en una cultura.

La suma de esfuerzos de los diferentes niveles de gobierno iniciativa privada y asociaciones debe consolidar una política que detecte talentos e impulse deportistas de alto rendimiento, capacite entrenadores y desarrolle instalaciones y servicios de calidad accesibles para todos en la práctica de su deporte de preferencia.



Un mejor
camino para
Hidalgo



VI.) Hidalgo Sustentable.

Medio ambiente sano y sustentable.

El porvenir de las comunidades esta inexorablemente vinculado con su entorno natural. La naturaleza es fuente original de los bienes que requieren las personas para vivir. Los recursos naturales son parte del inventario de la riqueza nacional y patrimonio común de las personas. Su aprovechamiento debe ser sustentable y adecuado para asegurar su utilización eficiente y en beneficio de las personas. El equilibrio entre crecimiento económico y social, desarrollo tecnológico y medio ambiente, debe ser responsabilidad compartida de personas, comunidades y gobierno.

Promovemos una política de estado que frene el deterioro ambiental y la depredación de los recursos naturales. Impulsamos una nueva conciencia ciudadana responsable con su entorno natural, donde se reconozca que cada persona, presente y futura tiene derecho a un ambiente sano en armonía con la naturaleza y la comunidad.

Debemos promover estrategias para un consumo responsable a través de políticas de reducción, reciclaje y reutilización que permitan minimizar el uso y el deterioro de los recursos naturales.

El Agua juega un papel complejo y multifacético, tanto en las actividades humanas como en los sistemas naturales. Es un elemento finito y debe reconocerse como patrimonio común de la humanidad. Debemos implantar una nueva cultura para el uso eficiente del agua con tecnologías de tratamiento y reutilización, con esquemas de evaluación socioeconómica y con la participación social en las decisiones de su manejo y administración, garantizando así su adecuado aprovechamiento y su abastecimiento a las generaciones futuras.

Las tierras cultivables los bosques así como la pureza del aire, deben ser preservadas con medidas que eviten su depredación, contaminación y destrucción sistemática. El aire y la biodiversidad debe ser considerada como elementos centrales de riqueza nacional y factor de soberanía.



Un mejor
camino para
Hidalgo



El uso racional de los recursos implica también el justo pago por su consumo y, en ocasiones la imposición de contribuciones ecológicas son necesarias para que otorgue al gobierno ingresos para su protección, por lo que es indispensable la creación de instrumentos económicos y fiscales en los tres órdenes de gobierno. Apoyamos el establecimiento de medidas legales para disuadir la irresponsabilidad social y castigar los delitos contra el medio ambiente.

Debemos fomentar el uso de energías alternas y renovables como la eólica, la hidráulica, la geotérmica y la biomasa que a su vez nos permitan mitigar los impactos ocasionados por el cambio climático. El desarrollo de infraestructura que contemple tecnología industrial para no afectar el medio ambiente; el incremento de áreas verdes y el cuidado de reservas ecológicas el aprovechamiento moderado de los recursos energéticos; la instrumentación del sistema de cuencas hidrológicas y la vigilancia para el uso adecuado de los suelos son políticas ambientales de impostergable aplicación en áreas urbanas y rurales.

Pueblos Indígenas respeto y promoción de sus derechos.

Los pueblos indígenas son comunidades originarias de nuestro estado que se encuentran afectadas promover la injusticia la desigualdad y la exclusión .El estado y las propias comunidades deben diseñar políticas integrales que mejoren sustancialmente las condiciones de nutrición, salud y educación de sus integrantes. La capacitación para el empleo y el desarrollo de sus actividades económicas son condiciones para su bienestar.

La coincidencia entre las zonas geográficas con enormes recursos naturales y las regiones habitadas por las comunidades indígenas obliga al diseño de políticas que promuevan el respeto al medio ambiente, y al mismo tiempo el bienestar de estas comunidades. La migración indígena obliga la implementación de medidas interculturales que logren su acceso a los servicios y bienes públicos, respetando su diferencia cultural.



Un mejor
camino para
Hidalgo



Un mejor
camino para
Hidalgo